

# Los senadores del Rey

Creo que no existe ninguna obra humana que sea completamente mala, ni la democracia orgánica, aunque esta afirmación mía pueda escandalizar a algún despistado.

Recuerdo el día que juró su cargo como procurador el profesor Vian, rector magnífico de la Complutense. Había vestido las severas galas del chaqué, no olvidó ni los guantes grises y los zapatos de charol que había olvidado todo el mundo, incluidos sus compañeros de jura, que fueron de paisano a la ceremonia. Yo lo observaba desde la tribuna de Prensa y sentía un inmenso respeto por ese hombre tan respetuoso con las formas, y viéndole jurar me entró una grave preocupación. Hombres como el rector, ¿se presentarían a las próximas elecciones de la España democrática e inorgánica? ¿Era deseable enviar a la lucha electoral a personalidades que deben estar por encima de este tipo de zafarranchos y a las que debemos todos un mínimo de respeto? ¿Es bueno para unas Cortes que se prescinda de grandes figuras nacionales que por sus méritos y sus saberes son deseables en ellas, pero que no imaginamos lanzados a la lucha electoral? ¿No es mejor que este tipo de personalidades se mantengan al margen de los partidos para que puedan ser respetados por todos y todos admitan su autoridad y su consejo?

Yo no podía imaginar a don Carlos Ollero corriendo por los mítines, ni a la severa imagen de don Valentín Silva Melero pegada por las paredes de

la ciudad con la mejor de sus sonrisas publicitarias, ni a don Julián Marías bajando de sus pedestales de intelectual admirado y respetado, para mudar la conferencia por la soflama, ni al insigne catalanista don Mauricio Serrahima lanzado a la caza de votos por su Cataluña natal. Poniendo muy en juego la imaginación podía pensar en Camilo José Cela haciendo una campaña electoral que no podía parecerse a ninguna otra campaña electoral; pero yo no encontraba ninguna satisfacción en la idea de que Cela se echase otra vez al campo, a la manera que el juvenil Cela se echó al campo para escribir el «Viaje a la Alcarria», el «Viaje al Pirineo de Lérida», el «Viaje andaluz», los «Apuntes carpetovetónicos» o sus «Judíos, moros y cristianos», que Cela se vaya a patear la geografía de nuestros mayores cuando quiera, pero no para cazar votos, que parece hasta impropio de un académico de la Española.

Idéntico recelo me amargaba mi ánimo al pensar en Garvia Sabell, Sánchez Agesta o en Diez Alegría, o en José Luis Sampedro, apuntándose a un partido y corriendo de comicio en comicio. Ellos están para otras misiones, otros estilos y diferentes responsabilidades.

Este escape de los senadores del Rey es, a mi entender, una feliz invención que permite al Monarca aplicar el correctivo necesario al Senado, nombrando él mismo a estos hombres que los españoles sabemos que son totalmente necesarios para la

tarea del buen gobierno de las Cortes del país; pero que los españoles ni imaginamos ni queremos lanzados a la lucha electoral en la que ellos no deben dejar ninguna pluma. Bien venido sea este correctivo real que trae al Senado tan formidable refuerzo de prestigio, seriedad, sabiduría y prudencia.

No puedo terminar estas líneas sin apuntar, no obstante, un amargor que nos queda a las mujeres de España, casi un 53 por 100 del cuerpo electoral.

Ya sabemos que la mujer no es muy propicia a la lucha electoral; ya sabemos que, en general, los partidos las presentan en lugares de las listas donde hacen exclusivamente oficio de rentables compañeras de campaña, miel para la pesca del voto femenino, sin el «riesgo» de que representen realmente en las Cortes a las mujeres del país. Yo esperaba que en este aspecto también los senadores del Rey hiciesen justísima obra de elemento correctivo. Las dos mujeres que aparecen en las listas son dos grandes aciertos. Pero me temo que el Rey se ha quedado un poco corto, y que reforzando un poco más la voz femenina en el Senado hubiese ganado un tanto muy importante entre los millones de mujeres de este país, que llevamos años pidiendo, bastante inútilmente, la participación normal de la mayoría de la población — que es la femenina — en las responsabilidades políticas de España.

Pilar NARVION